

CAMBIA TU MENTE... CONSTRUYE PAZ

INTRODUCCION

Avanzar en la construcción de Paz en Colombia demandará importantes transformaciones institucionales, políticas y jurídicas para hacer realidad las visiones de paz territorial construidas entre los diferentes actores sociales, públicos y privados en cada territorio. Sin embargo, esto no será suficiente. Para construir una paz estable y duradera será indispensable que estas transformaciones vayan acompañadas de nuevas formas de relacionamiento entre diversos actores. Para ello vamos a requerir nuevas capacidades como sociedad; solo un pensar, sentir y hacer distintos nos permitirán superar las historias de exclusión, estigmatización y violencias, para empezar a escribir un nuevo capítulo de una sociedad incluyente, transparente, participativa y con capacidad para abordar los conflictos de forma pacífica. Avanzar en esta dirección hará posible que reconozcamos y aprovechemos el gran potencial que tenemos como Ciudad

Este documento hace parte de la experiencia del abordaje que se lleva con los combos parches y/o pandillas de la ciudad, así mismo recoge la experiencia de un proceso que refleja el interés de una Administración Municipal por construir escenarios concretos que generen un desarrollo equilibrado y pertinente para los adolescentes y jóvenes de la ciudad. "Cambia tu Mente...Construye Paz", se constituye en una estrategia escalonada de retorno de los jóvenes a proyectos de vida basados en propósitos constructivos del ser humano y la convivencia pacífica, reconociéndolos como actores territoriales que generan desarrollo.

CONTEXTO

El pandillaje es considerado como uno de los mayores modos de violencia que afecta a las sociedades latinoamericanas contemporáneas. Sin embargo, no es un fenómeno nuevo: a finales del siglo XIX, las pandillas estaban muy presentes en las ciudades portuarias de Brasil (Soares, 2001)

Como en varios países del mundo, las pandillas no son un fenómeno social unitario. El término “pandilla” se utiliza para denotar una amplia gama de formas sociales, desde grupos de jóvenes en esquinas, hasta asociaciones de crimen organizado. En efecto, uno de los mayores problemas al discutir sobre las pandillas latinoamericanas es la fusión generalizada entre estas y el crimen organizado.

Sin embargo, la observación más importante es que subestiman las estadísticas nacionales de la problemática acerca de las pandillas en Centroamérica con el hecho de que las pandillas se han señalado como la mayor causa de miseria. Este alarmismo desconoce la existencia de una diversidad significativa entre pandillas y países en la región. En Colombia las bandas, las pandillas son aquellas que conforman la denominada delincuencia común, concentrada sobre todo en las zonas urbanas del país, las cuales emergen sobre un entorno de pobreza, lo que lleva a personas como estas a crear grupos al margen de la ley para poder así sortear su difícil situación. En el país hace mucho tiempo se ha visto flagelada por grupos al margen de la ley, los cuales han convertido no solo a las zonas urbanas sino también a las rurales en el centro de sus actividades delictivas en las cuales extorsionan, roban, trafican, asesinan, comenten actos de terror entre otros delitos, con el fin de obtener el sustento económico.

Los miembros de estas organizaciones son conformadas por personas de bajos recursos económicos en su mayoría y casi siempre se comienza a una temprana edad, volviéndose esto un problema que no simplemente involucra a mayores capaces de responder por sus actos sino también a menores los cuales no pueden ser penalizados de la misma manera que los adultos.

Los estudios realizados demuestran que en la actualidad los jóvenes que carecen del factor económico, que se hallan sumidos en la pobreza, sin

oportunidades de estudiar o trabajar y excluidos de la sociedad, tienen más posibilidades de entrar en pandillas. La necesidad misma de supervivencia, hace que los jóvenes comiencen a crear una serie de estrategias grupales que mitiguen la difícil estabilidad social presentada. Por su parte, las constantes actividades delictivas y el cumplimiento de los códigos o reglas impuestos por el grupo de pares, hacen que el joven o adolescente fortalezca su sentido de identidad, cometiendo acciones delictivas como el robo en su máxima expresión, el tráfico de drogas–armas y el secuestro (Castillo, 2010).

PARCHE: Cuando un joven habla de “parche” hace referencia a su mejor amigo (de mi parche), de los amigos con los que se reúnen en una esquina o un espacio determinado, donde socializan e interactúan

COMBOS: se habla de “combo” o “banda” o en referencia a grupos de jóvenes ¹ son agrupaciones vinculadas a organizaciones estructuradas que se han instalado en una ciudad; Grupos de crimen organizado que se encargan de realizar extorciones, desplazamientos, robos, atracos, amenazas, sicariato, desapariciones forzadas, tráfico de estupefacientes y demás delitos. Son grupos que no ocupa más de una cuadra localizados focos de delincuencia urbana entre las comunas.² Lo cierto es que los jóvenes sienten que su grupo le brinda lo que muchas veces no ha encontrado en la sociedad o en su hogar, por tal motivo se sienten aceptados y se vinculan a un combo con el único ánimo de sentirse fuertes y se imponen retos con tal de ganar estatus social.

Por ende se puede concluir que es una agrupación de personas con una finalidad, donde se empieza a construir una serie de eventos delincuenciales, donde los jóvenes que han presenciado la violencia desde la temprana edad, hacen que este tipo de situaciones se naturalicen en su vida cotidiana, por ende son vulnerables a estar inmersos en situaciones de violencia y drogadicción; los jóvenes han perdido el sentido de la autoridad, la disciplina, la responsabilidad y viven en un libertinaje que les lleva a la anarquía. Tras de la delincuencia que van construyendo, se esconden hogares con un alto índice de violencia intrafamiliar, padres separados y padrastros autoritarios que maltratan y

¹ definición de pandillas emitida por la Organización de Estados Americanos (OEA, 2007)

² <http://catedradepazorlanditopandillas.blogspot.com/>

expulsan a los hijos de su pareja, así mismo la falta de acceso a la educación, la drogadicción o el alcoholismo, son la motivación de los individuos a una trayectoria delictiva.

PANDILLAS: Una definición inicial es proporcionada por el diccionario de la Real Academia de la Lengua. Este retrata a las pandillas de dos maneras: como un “grupo de amigos que suelen reunirse para divertirse en común” y como un “grupo de personas que se asocian con fines delictivos o embaucadores” (RAE, 2015). Ambas definiciones se refieren a agrupaciones de personas, aunque la primera distinción entre ambas es el tipo de relación que se configura entre ellas: la primera definición habla de lazos de confianza y mutuo reconocimiento (como en los grupos de amigos), la segunda, de lazos puramente utilitarios y efímeros (como la reunión para delinquir). Una segunda distinción entre ambas definiciones yace en el motivo o el fin mismo de la reunión: se reúnen por diversión o lo hacen para delinquir.

Problemática actual que a la vista de muchas personas sólo se enmarca en adolescentes y adultos jóvenes que no se esmeran en hacer algo productivo por sus vidas o que simplemente quieren pasar el tiempo con sus grupos de pares realizando actividades que pueden calificarse como impropias socialmente hablando.

Las pandillas juveniles por una parte desde las ciencias sociales se dice que: las pandillas son funcionales a las necesidades de los jóvenes, toda vez que se constituyen en instancias de socialización, solidaridad, complicidad, afecto y sentido. Por otra, desde los medios de comunicación y miembros de la fuerza pública³ se argumenta que estas son asociaciones constituidas para el delito, la arbitrariedad y el abuso, responsables de disputas que comprometen la seguridad y la convivencia de amplios sectores de la sociedad (Perea, 2007). La ambigüedad del término, ya señalada por la literatura social y explorada en la sección anterior, es parte de la comprensión general que se tiene del término.

Entre los documentos de política social se encuentra el Conpes 2626 de 1992 o Política Social para los Jóvenes y las Mujeres, cuyo objetivo fue el de

³ definición de pandillas emitida por la Organización de Estados Americanos (OEA, 2007).

mejorar las condiciones de vida, promocionar y garantizar su inclusión en ámbitos constituyentes de su vida. Eso significó el desarrollo de un conjunto de acciones orientadas a mejorar la capacidad de respuesta institucional en áreas ligadas al desarrollo económico y la cobertura en educación secundaria.

Estar inmersos en combos y/o pandillas tienen efectos y causas que pueden llegar a entrelazarse (convirtiéndose las causas en efectos y viceversa) y que muchas veces resulta difícil de interpretar, como es el caso del consumo de sustancias psicoactivas, ya que no se descifra si el joven consume drogas porque ingresa a la pandilla o ingresa a la pandilla porque consume drogas. La única alternativa de salida es que se les brinde la oportunidad de resocializarse a través de opciones de trabajo y educación, se les involucre en acciones positivas para la comunidad y se les cambie la idea de que su parche es el único soporte afectivo con que cuentan.

CARACTERÍSTICAS.

- Dentro de su propio territorio se muestran como personas hostiles
- Manejan un código de justicia propio, que cuando lo incumplen pueden llegar a los extremos de violencia, imponiendo castigos
 - Manejan la mentira para manipular a otros, y hacer que hagan lo que ellos quieran a su favor
 - Los jóvenes más violentos, pueden llegar a ser personas insensibles al dolor ajeno y no muestran remordimiento, además de no tener metas a largo plazo y no controlar sus impulsos
 - Para las pandillas actuales, la violencia es un medio que los lleva a un fin material, llevándolos a vincularse al tráfico de drogas y otras actividades criminales, las cuales se convierten en prioridad para ellos a la hora de vincularse a una pandilla
- El joven encuentra en la pandilla la posibilidad de encontrar la identidad que no pudieron hallar en sus hogares
 - La pandilla al igual que le brinda al joven la posibilidad de hallar una identidad, también le brinda protección, compañerismo y seguridad. Pertenecer a la pandilla también se hace por alcanzar reconocimiento social, así sea cometiendo actos criminales, que por lo general no se tiene conciencia del peligro que estas actividades implican.

Es de anotar que existen barrios donde la violencia es una forma de vida y los residentes optan por esa actitud, es decir, combaten violencia con violencia, recrean una serie de símbolos significativos que les permiten crear sus propios códigos de comunicación con un solo objetivo: diferenciarse e integrarse a "algo" que ha venido a suplir el papel de la familia.

LAS FRONTERAS INVISIBLES

Las víctimas y victimarios de la violencia homicida es relación entre los jóvenes de los combos y la comunidad de los barrios donde habitan, donde se ve restringida por las llamadas "fronteras invisibles". Estas resultan de una férrea división espacial que le impide a la población moverse fuera de un espacio restringido.

Los combos se han distribuido cuadras o manzanas en los barrios, no solo para asegurar sus mercados de distribución de drogas, sino también para el cobro de contribuciones a comerciantes o transportistas que desean traspasar estas "fronteras". En las comunas de Medellín, las transgresiones a estos límites se sancionan con la muerte.

TERRITORIO

Entendido como el espacio construido por los grupos sociales a través del tiempo, a la medida y a la manera de sus tradiciones, pensamientos, sueños y necesidades, territorios que significan mucho más que espacio físico poblado por distintas formas de vida que se relacionan, cooperan y compiten entre sí; lo que permite concebir al territorio como un campo relaciona.⁴

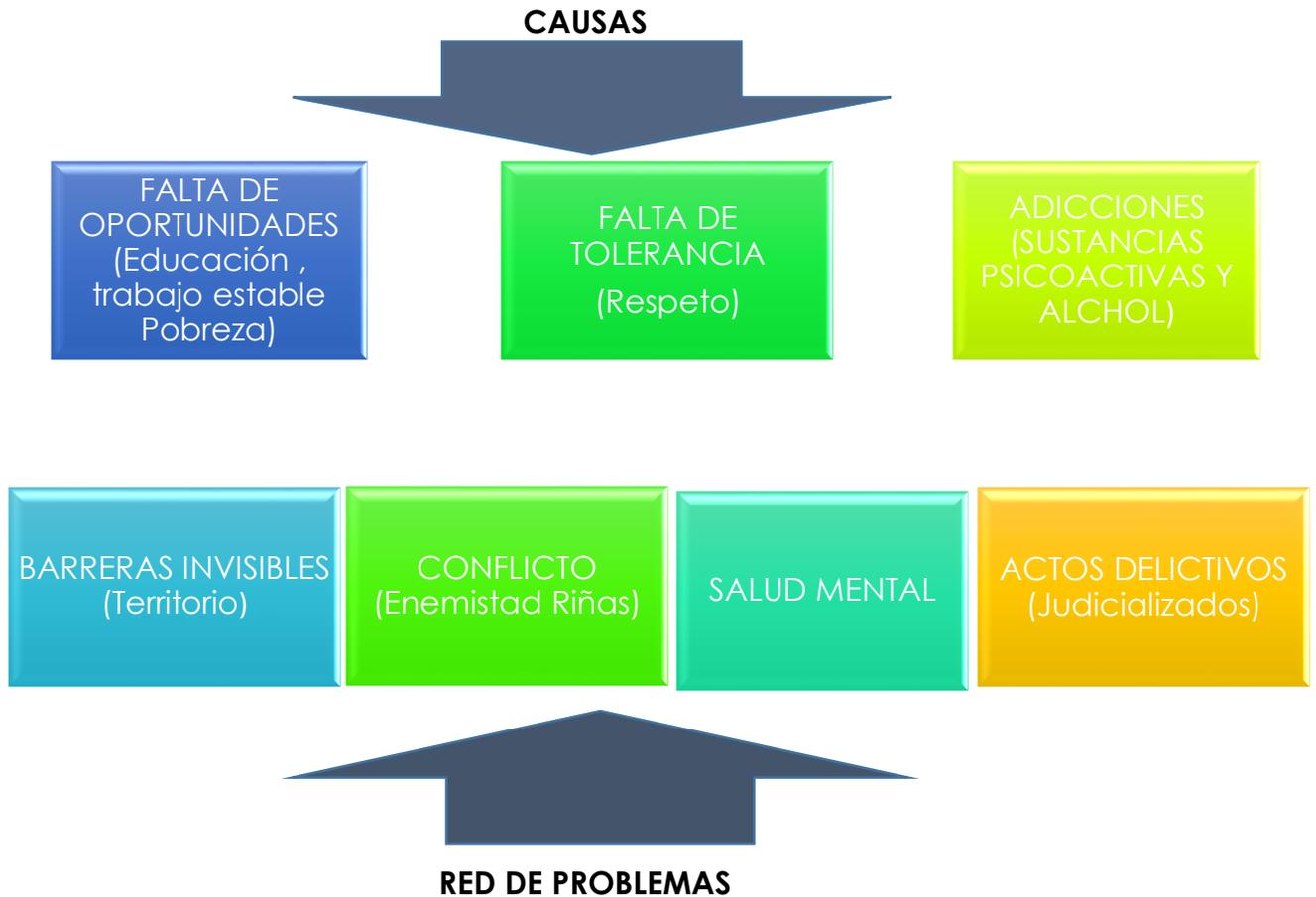
ACTORES Y LOCALIZACION

⁴ 2 RESTREPO, Gloria. Aproximación cultural al concepto de territorio. En: Revista Perspectiva Geográfica [en línea]. http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/geografia/aprox.htm#_ftnref3 [citado en 20 de febrero de 2012]

Manizales, es una ciudad intermedia con aproximadamente 400.000 habitantes, dividida en 11 comunas y 7 corregimientos. Recientemente, el informe especial de la “Red de Ciudades Cómo Vamos” del año 2017, catalogó a la ciudad como la más segura de todo el país

El programa en mención va dirigido a “los combos parches y/o pandillas” de los diferentes barrios de la ciudad, caracterizados básicamente por problemas estructurales relacionados con la pobreza, la violencia en sus diferentes manifestaciones y otros problemas sociales de hondo calado. En Manizales se han identificado 32 combos o parches, distribuidos en las 11 comunas y con un impacto en las dinámicas cotidianas, aproximadamente en 30 barrios de la ciudad.

Las pandillas o combos, emergen como una opción de identidad alternativa, resultado de un sin número de tensiones, contradicciones y ansiedades de la juventud de nuestros días. Esta agrupación establece un nuevo estatus relacional, con imaginarios que no se adecuan a la escala de valores hegemónica, pues dada la exclusión social que enfrentan sus miembros, ésta se alza como un referente emocional y afectivo distinto, el cual se asemeja al de una familia (particularmente para aquellos jóvenes que provienen de familias caracterizadas por el maltrato, las necesidades económicas y la disfuncionalidad). Allí el amor tiene un costo, el contiene un espíritu gregario impulsivo y emocional, donde el respeto lo impone la acumulación de actos violentos y la enemistad con la pandilla contraria es su fuente de sentido.



Para el caso de la ciudad de Manizales y en referencia a los combos parches y/o pandillas se analiza que los grupos emergen en situaciones multicausales.

PLANTEAMIENTO – DESCRIPCION DEL PROBLEMA OBJETO

En los diferentes barrios de la Ciudad donde yacen los combos parches y/o pandillas se evidencian problemas estructurales relacionados con la pobreza y la falta de oportunidades, esto lleva a que el tiempo de estas personas sea aportado a escenarios de hábitos no adecuados donde se genera la violencia en sus diferentes manifestaciones y la rivalidad en su mismo territorio

Las pandillas combos y/o parches se han convertido en una señal de alerta, la cual se vinculan o son inducidos al narcotráfico, la posesión ilegal de armas, la extorsión, chantajes, y amenazas; un fenómeno que se ha convertido en una fuente de preocupación para el Municipio, debido a que estos colectivos se apropian negativamente del territorio recurriendo a la violencia, y rivalizando con otras agrupaciones locales y llevando a cabo un portafolio diverso de acciones delictivas y así mismo en un consumo frecuente de sustancias psicoactivas, las cuales delegan un factor negativo en la salud mental.

Por tal motivo se piensa en la re significación de sentidos a través de la reflexión sobre las conductas y estilos de vida mediante escenarios de paz y construcción colectiva de los y las jóvenes que se encuentran inmersos en una realidad que es multicausal.

OBJETIVO GENERAL

- Construir escenarios de Paz con las y los jóvenes, sus familias, la comunidad y los territorios, en los que hace presencia los combos a través de procesos reflexivos y de transformación social, en aras de influir en cambios significativos que potencien el ámbito social de la ciudad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Identificar las condiciones socio económico y demográficas de los y las jóvenes pertenecientes a los combos parches y /o pandillas.
- b) Reconocer el territorio y los entornos familiares de los y las jóvenes de los combos de la ciudad, a fin de Promover y apoyar estrategias que mejoren la convivencia donde se encuentran los combos parches y pandillas de la ciudad.
- c) Adelantar las acciones necesarias que contribuyan ámbito laboral y educativo, para acordar mejorar la calidad de vida de los y las jóvenes pertenecientes a los combos parches y pandillas de la ciudad.

El Estado, la comunidad y las instituciones educativas en su preocupación por cesar el flagelo, buscan prevenir que los jóvenes caigan en estos grupos y para tal efecto se ejecuta el programa de intervención para resocializarlos a la vida en comunidad. En el presente marco teórico, se verá una visión más clara de lo que hay detrás de esos jóvenes en alto riesgo y los planes de intervención para que las entidades públicas y privadas lleven a cabo mitigar esta problemática.

MARCO TEORICO -VIGILANCIA EPISMETOLOGICA

PARADIGMA: CONSTRUCCIONISMO

MODELO: SOCIO CULTURAL

ENFOQUE: DIFERENCIAL

ESTRATEGIA: EDUCACION

ALTERNATIVA: PARTICIPACION

PARADIGMA: CONSTRUCCIONISMO



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500
Código postal 170001
Atención al cliente 018000 968988
f Alcaldía de Manizales e Ciudad Manizales
www.manizales.gov.co

**Más
Oportunidades**

Lo fundamental del enfoque de Lev Vygotsky consiste en considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial.

El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias (Abbott, 1999).

Así, el individuo aprende a cambiar su conocimiento y creencias del mundo, para ajustar las nuevas realidades descubiertas y construir su conocimiento. Típicamente, en situaciones de aprendizaje académico, se trata de que exista un aprendizaje por descubrimiento, experimentación y manipulación de realidades concretas, pensamiento crítico, diálogo y cuestionamiento continuo. Detrás de todas estas actividades descansa la suposición de que todo individuo, de alguna manera, será capaz de construir su conocimiento a través de tales actividades. El Constructivismo psicológico mantiene la idea que el individuo, “tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos”, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, esta posición el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano.

MODELO: SOCIO CULTURAL

El modelo permite percibir a las familias en su contexto y conocer su situación social, cultural, económica, así como sus perspectivas, representaciones, expectativas, percepciones, valoraciones y prácticas acerca del proceso de formación de sus hijos. Además, es descriptivo porque más que buscar explicaciones, la intención es identificar las prácticas sociales y formativas de las familias que inciden en los aprendizajes

de la población objeto de estudio. Se recurrió a la metodología cualitativa, de corte etnográfico, porque pretende describir las características de variables, fenómenos y situaciones de una población específica, en este caso En los combos parches y pandillas del Municipio; Y así mismo para abordar el fenómeno de estudio en su marco natural, es decir, en el espacio donde ocurren los hechos, desde una perspectiva subjetiva, cualitativa y holista.

EI ENFOQUE DIFERENCIAL: Postula que no todos los grupos poblacionales poseen igualdad real, en lo relativo al gozo pleno de los derechos constitucionales, y tiene como propósito diseñar e implementar programas de intervención social encaminados a lograr una mayor equidad entre los distintos grupos conformados, teniendo en cuenta características diferenciadoras, tales como género, edad, raza, étnica, condición de discapacidad, orientación política, religiosa, sexual etc. (Congreso de la República, 1993) . El enfoque diferencial pro-pende por lograr una efectiva equidad entre los múltiples grupos poblacionales, atendiendo la diversidad cultural y reconociendo las necesidades específicas de cada comunidad.

Un enfoque diferencial ofrece un marco explicativo y comprensivo de la realidad social que viven grupos históricamente excluidos y marginados de la sociedad, formula un concepto de lo que debe ser considerado un grupo en condición de vulnerabilidad y plantea acciones específicas para intervenir tales condiciones

El enfoque diferencial permite evidenciar las condiciones y/o situaciones de desigualdad que sustentan la necesidad de medidas y acciones positivas que disminuyan las condiciones de discriminación y modifiquen las circunstancias de vulneración. En ese sentido el enfoque diferencial, basándose en un principio de equidad, busca lograr la igualdad real y efectiva que reconozca la diversidad y la posible desventaja.⁵

⁵ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Ministerio de Protección Social, 2007, p. 5

Las personas en condición de vulnerabilidad son aquellas que, por razón de su pertenencia a ciertas categorías sociales, conforman grupos poblacionales susceptibles de padecer múltiples formas estructurales y sistemáticas de discriminación, estigmatización, exclusión, marginación o pobreza que en numerosas ocasiones no resultan evidentes, o a simple vista perceptibles, pero que, sin embargo, generan graves consecuencias y daño a quien las padece reduciendo así sus posibilidades de vida. Por lo que se requiere de la implementación de políticas públicas y mecanismos legales para asegurar sus derechos fundamentales.

En el campo de las ciencias sociales, humanas y políticas se entiende por enfoque una visión que guía la manera de acercarse y abordar la realidad; es una perspectiva de acción enmarcada dentro de unos postulados epistemológicos, teóricos, metodológicos y éticos que brindan modelos explicativos acerca de las causas y estructuras de las problemáticas sociales a la vez que proponen modelos de solución a las mismas. Un enfoque con un conjunto de ideas que configuran una determinada forma de ver el mundo y a los otros; no se forma únicamente a partir de la lógica y la racionalidad, sino que también incluye elementos emocionales, sentimientos, actitudes y creencias que se materializan en modos de hacer.

- **ESTRATEGIA: EDUCACION**

Freire sostiene que “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”⁶. La educación tiene en el hombre y el mundo los elementos bases del sustento de su concepción. La educación no puede ser una isla que cierre sus puertas a la realidad social, económica y política. Está llamada a recoger las expectativas, sentimientos, vivencias y problemas del pueblo.

Ha de evaluar la idoneidad de las condiciones materiales y la implementación de las garantías políticas que han de asegurar el acceso, la permanencia y culminación exitosa en los diferentes ciclos educativos (primaria, secundaria, estudios superiores) del promedio poblacional que conforma una comunidad. Para ello se tiene en cuenta el estado actual de

⁶ FREIRE, Paulo. “La Educación como Práctica de la Libertad”. (Prólogo de Julio Barreiro).1971. 3ª edición. Edit. Tierra Nueva. Montevideo - Uruguay. p. 1.

formulación, aplicación y seguimiento de políticas educativas orientadas a la inclusión social

Altos índices de analfabetismo dan cuenta de una afrenta a los derechos humanos que condena a poblaciones enteras a la miseria y el enajenamiento.

ALTERNATIVA: LA PARTICIPACIÓN

La participación es una necesidad humana y por ende es un derecho de las personas. (Díaz Bordenave, 1982) Para la UNESCO, “el conjunto de las necesidades de un ser humano constituye un sistema, de modo que la satisfacción de una necesidad, inclusive, la forma de satisfacerla, influye en el resto de las necesidades”. Toda persona tiene la capacidad (poder) de actuar en el mundo en que vive, puede tomar decisiones que afectarán su vida. Participar es ejercer ese poder de tomar decisiones, actuar y transformar la realidad. (Burin y otros, 1998)

Según Robirosa y otros (1990) participar significa tomar parte de algo con otros, significa repartir o entrar activamente en la distribución (de responsabilidades, compromisos), significa comprometerse. La participación integra tres aspectos: formar parte, en el sentido de pertenecer, ser integrante; tener parte (asumir un rol) en el desempeño de las acciones determinadas; tomar parte, entendida como influir a partir de la acción. Aspectos que, respectivamente, hacen referencia a: la pertenencia, la cooperación y la pertinencia.

Para Burin y otros (1998), la participación es un proceso social que supone un ejercicio permanente de derechos y responsabilidades, reproduciendo un modelo de sociedad, por lo que una de sus claves es la adecuada combinación de derechos y responsabilidades. Debemos tratar, entonces, de asumir cada uno, en función de su propio interés y capacidad una responsabilidad. Por su complejidad, la participación, debe ser analizada con relación a la cantidad de actores que participan, los campos posibles, sus niveles, y grados.

Es la plataforma en la que se sustenta el diagnóstico, entendiendo que sin ella no es posible la reconstrucción social del territorio, y de la comunidad en sí misma. Esta participación debe garantizar el ejercicio de derechos como sujetos individuales y colectivos, en el que se respeten las percepciones personales sobre las realidades analizadas, se establezcan consensos y disensos de manera solidaria, afectuosa y responsable, y se construya un diálogo de saberes colectivos. La participación está presente en todo el proceso.

PROCESO METODOLOGICO

Tipo de investigación: cualitativa

Se utilizó una metodología cuantitativa de tipo descriptivo transversal. Se valoraron 32 combos o parches del Municipio de Manizales, en aras de caracterizar la población para determinar las condiciones particulares que la distinguen en materia de estructura social, política y económica. Es pertinente precisar que la caracterización no se limita a la recopilación de datos estadísticos, también tiene como objetivo elaborar un diagnóstico de la realidad social de la población teniendo en cuenta además de su organización actual, el estudio de sus transformaciones, es decir, la manera cómo ha cambiado o mutado en el tiempo.

Dicho esto, se comprende que tal estudio se realiza bajo dos perspectivas temporales opuestas y complementarias, a saber: por una parte, la investigación es **sincrónica** porque describe las circunstancias de una población en un determinado momento histórico, más específicamente, es preciso señalar que la investigación se sitúa en el aquí y el ahora, describiendo las particularidades de la población y su contexto, es decir, actores sociales, escenarios donde interactúan tales actores, situaciones de conflicto, acontecimientos o eventos recientes que hayan impactado la configuración social (coyunturas), los modos de producción y formas de subsistencia, etc. Por otra parte, es factible afirmar que el proceso es **diacrónico** en tanto que reconstruye el pasado de la **comunidad** con el fin de poder entender su presente. Para ello, el investigador(a) hace un análisis de la realidad histórica y de la forma como esta se recapitula y reactualiza a través de la interacción cotidiana; de aquí se desprende que se estudie,

de igual forma, cómo el devenir histórico da sentido a las acciones y a la vida práctica de las personas.

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN: INVESTIGACIÓN-ACCIÓN-PARTICIPACIÓN (IAP)

Investigación-Acción-Participación es un método de estudio y a la vez de acción de tipo cualitativo con el cual se busca realizar acciones colectivas, teniendo como eje principal la participación, la cual se convierte en la misma investigación, donde los participantes pasan de ser “objetos de investigación” a ser “sujetos de investigación”.

La metodología está basada en 4 ejes fundamentales:

- **Investigación:** En este eje la comunidad tiene una participación activa en la investigación. Ya que serán ellos quienes aporten datos y una perspectiva clara, de la realidad que se quiere estudiar.
- **Acción:** Será acción la que le agregará valor a esta metodología, ya que será la clave para transformar la realidad de aquellos que se están investigando.
- **Participación:** Será la clave para el éxito o fracaso de tu investigación, ya que será determinante en todo el proceso.
- **Sistematización:** Como su nombre lo indica, el investigador tendrá que tener la experticia de realizar un análisis coherentes de los datos, cuales servirán para ser presentados a la comunidad u otro fin que sea necesario.

TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La técnica que se utilizará para la recolección de datos de las personas que hacen parte de los combos, parches y/o pandillas, es la caracterización puesto que en estas se permiten evidenciar sus conceptos, experiencias, emociones, creencias, y sucesos

Caracterización: La caracterización: es una técnica que permiten conocer parcelas de las realidades situacionales de un grupo humano en particular; además, ofrecen la posibilidad de comprender dinámicas, transformaciones, procesos de equilibrio y desestabilización en la configuración de una estructura colectiva. Lo social puede entenderse como un ethos, o hábitat en el cual un conjunto de individuos interactúan entre sí, se relacionan y comparten actividades, costumbres y creencias que les otorgan un sentido de identidad común.⁷

Caracterizar una población es el intento de determinar las condiciones particulares que la distinguen en materia de estructura social, política y económica. Es pertinente precisar que la caracterización no se limita a la recopilación de datos estadísticos, también tiene como objetivo elaborar un diagnóstico de la realidad social de la población teniendo en cuenta además de su organización actual, el estudio de sus transformaciones, es decir, la manera cómo ha cambiado o mutado en el tiempo. Dicho esto, se comprende que tal estudio se realiza bajo dos perspectivas temporales opuestas y complementarias, a saber: por una parte, la investigación es sincrónica porque describe las circunstancias de una población en un determinado momento histórico, más específicamente, es preciso señalar que la investigación se sitúa en el aquí y el ahora, describiendo las particularidades de la población y su contexto, es decir, actores sociales, escenarios donde interactúan tales actores, situaciones de conflicto, acontecimientos o eventos recientes que hayan impactado la configuración social (coyunturas), los modos de producción y formas de subsistencia, etc.

Por otra parte, es factible afirmar que la investigación es diacrónica en tanto que reconstruye el pasado de la comunidad con el fin de poder entender su presente. Para ello, el investigador(a) hace un análisis de la realidad histórica y de la forma como esta se recapitula y reactualiza a través de la interacción cotidiana; de aquí se desprende que se estudie, de igual forma, cómo el devenir histórico da sentido a las acciones y a la vida práctica de las personas.

⁷ Investigación & Desarrollo, Vol 22, No 2

Caracterización de la familia. Desde el enfoque de riesgo, se describe en función de parámetros de estructura: tipología (familia nuclear, familia nuclear modificada, familia nuclear reconstruida, familia extensa, familia extensa modificada, familia atípica), ciclo vital familiar (formación de la pareja, crianza de los hijos, familia con preescolar, familia con adolescente, familia con adultos, familia en edad media, familia anciana, familia multicíclica), composición (número de personas, promedio de edad, sexo) y riesgos individuales y familiares; y en términos del grado de salud familiar (sinónimo de organización, dinámica, funcionamiento), que incluye lo que la familia habitualmente es y el grado de satisfacción al respecto; se determina por la medición de las dimensiones de mantenimiento, cohesión, cambio e individuación.

- **Riesgo.** Pilar Amaya de Peña (2000) cita a Backet, Davies y Petros Barvazain, 1984, quienes se refieren al riesgo como al incremento en la probabilidad de consecuencias adversas, por la presencia de una o más características o factores. Estos mismos autores definen el factor de riesgo como “cualquier característica o circunstancia averiguable (comprobable, confirmarle) de una persona o un grupo de personas, que se conocen como asociadas con la posibilidad de desarrollar o están especialmente afectadas de manera adversa a un proceso mórbido.

- **Riesgo familiar total.** Probabilidad de consecuencias adversas individuales o familiares (enfermedad, desorganización o disfunción), debido a la presencia de algunas características detectadas en el momento de la valoración (Amaya de Peña, P., y Herrera, A. N., en prensa). Estas características incluyen aspectos de tipo biológico-demográficos (composición, morbilidad, mortalidad), físicos, ambientales, socioeconómicos, psicoafectivos, prácticas de salud y servicios de salud. Además, incluye la trayectoria de los miembros de la familia (Pilar Amaya de Peña (1992, 1998 y 2000) cita a Clemen-Stone, Eigsti y McGuire, 1991). Desde este punto de vista, una familia con menor riesgo será aquella que mediante sus prácticas cotidianas y apoyo de los servicios de salud mantiene controlados los riesgos individuales y familiares, utilizando medidas de promoción y prevención.

- **Familia.** Es una unidad con estructura y organización, que interactúa con su ambiente. La familia es un sistema con subsistemas interpersonales de parejas y unidades mayores, definidas por enlaces emocionales y

responsabilidades comunes, así mismo la familia está conformada por todas las personas que llevan funciones familiares y están emocionalmente conectadas al individuo.

LA PROPUESTA PARA LA CARACTERIZACION

- 1- **Contexto individual:** en relación con su historia personal, las características de su personalidad, emociones, sentimientos, pensamientos, proyectos de vida y su concepto de realización.
- 2- **Contexto familiar:** en el que se analicen los patrones de conducta y de crianza, imaginarios y relaciones familiares enmarcadas por sus dinámicas internas teniendo en cuenta categorías como: la comunicación, las expresiones de afecto, la aplicabilidad de límites-castigos y recompensas, el fomento de valores, autoestima y la búsqueda de la autorrealización. (GENOGRAMA)
- 3- **Territorio:** reconocimiento del lugar y/o espacio donde se visibilicen escenarios estratégicos para la convivencia de la Comuna, así mismo identificar los factores de riesgo, restricciones, factores críticos y barreras invisibles. Por lo tanto es necesario abordar la historicidad del territorio, donde se evidencie un recorrido histórico de hechos significativos para la población objeto (CARTOGRAFIA SOCIAL) serán los portadores de la memoria las personas líderes de los procesos. El objetivo es reunir la mayor información del territorio en aras de comprender y orientar a la comunidad.

PROCEDIMIENTO

La muestra se realizara por combos parches y/o pandillas, los cuales deben de asistir a un punto estratégico del barrio (por definir) para la recolección de la información (CARACTERIZACION) en aras de poder realizar la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades y realidades; por lo tanto se realizara las dos primeras semanas del mes y así mismo se establecerá un tema general donde deben de asistir para la orientación psicosocial en la cual se llevará a cabo con profundidad.

De igual forma se establecerá el tema según la situación más pertinente para el combo, donde ellos serán promotores para reconocimiento del tema, es de anotar que los horarios para cada sesión deben ser fuera de los horarios habituales de clase y del trabajo. En la tercera semana se trabajara en la preparación y formación de habilidades blandas con el SENA y en la cuarta semana de trabajo, corresponderá al manejo de las emociones, donde se enfatizará en subtemas de: introducción al control de emociones; reconocimiento y manejo de las emociones; habilidades de autocontrol, terapia de choque. En la última semana del mes se hará referencia a la autoestima y se profundizará en los subtemas de: ¿Qué valor te atribuyes?; ¿Quién eres?; la aceptación y finalmente, libres de culpa y vergüenza. Cierre simbólico

Así mismo se llevara a cabo una búsqueda exhaustiva del material bibliográfico, que permitan recopilar la historicidad del territorio de cada uno de los jóvenes, en aras de sistematizar la experiencia del proceso

(SE ANEXA LA FICHA TECNICA)

CARTOGRAFÍA SOCIAL: Metodología que permite a las comunidades conocer y construir un conocimiento integral de su territorio para que puedan elegir una mejor manera de vivirlo. Es un proceso democrático de construcción de conocimiento a través de la transcripción de la experiencia de los lugares no nombrados⁸

Se retoma esta metodología desde una orientación participativa que genera la recolección de datos cotidianos y la observación colectiva, involucra a los investigadores con el presente de la exploración etnográfica y agencia así un contacto directo entre el investigador y el contexto cotidiano de las comunidades.

La cartografía social la vamos a definir en base a lo que plantea el autor Habegger, S. y Mancila. I.(2006) :La cartografía social se entiende como la ciencia que estudia los procedimientos en obtención de datos sobre el trazado del territorio, para su posterior representación técnica y artística, y los mapas, como uno de los sistemas predominantes de comunicación de

⁸ HERRERA, Juan. Cartografía Social. [En línea] juanherrera.files.wordpress.com/2008/01/cartografia-social.pdf [Citado en 22 de febrero de 2012]

ésta. En palabras sencillas la cartografía social es el instrumento que permite a las comunidades tener una perspectiva global de su territorio a través de una acción participativa. La cual entrega conocimientos sobre el espacio geográfico, social, económico y cultural. Ya sea, del pasado, presente o futuro.

Razones:

- Tiene un impacto visual para la comunidad
- Genera una participación activa de los participantes
- La presentación final del instrumento es fácil de explicar
- Logras distinguir problemáticas y la comunidad propone soluciones reales a ellas.

Metodología de Trabajo

La metodología que utiliza la cartografía social está basada en 4 ejes fundamentales:

- Investigación: En este eje la comunidad tiene una participación activa en la investigación. Ya que serán ellos quienes aporten datos y una perspectiva clara, de la realidad que se quiere estudiar.
- Acción: Será acción la que le agregará valor a esta metodología, ya que será la clave para transformar la realidad de aquellos que se están investigando.
- Participación: Será la clave para el éxito o fracaso de tu investigación, ya que será determinante en todo el proceso.
- Sistematización: Como su nombre lo indica, el investigador tendrá que tener la experticia de realizar un análisis coherente de los datos, los cuales servirán para ser presentados a la comunidad u otro fin que sea necesario

Seguir algunos pasos:

Paso 1: Preguntas que se necesitan responder

Paso 2: Elaborar el mapa de basados en las respuestas obtenidas

Paso 3: Registro en el mapa de aquello que se va conversando.

Paso 4: Compartir el Mapa construido y los reflexiones que trae consigo.

EJECUCION

FASES DE LA INVESTIGACIÓN

Fase de Diagnóstico-Descripción:

Fue la fase preliminar realizada con los líderes positivos de los combos parches y/o pandillas de la Comuna Universitaria; en esta fase la comunidad identifico los riesgos y necesidades del territorio, por ende en esta oportunidad se hizo un acercamiento con la Junta de Acción Comunal para socializar la importancia de estos grupos en ser constructores de paz.

PREGUNTAS GENERADORAS

- 1) ¿Sabe usted cuáles son los riesgos que enfrenta su territorio?
- 2) Cuáles son los lugares que impactan factores de riesgos en su territorio?
- 3) Cuáles son los lugares críticos donde se presentan restricciones en la comuna (barreras invisibles)
- 4) Lugares o puntos de encuentro (socialización, ocio)
- 5) Instituciones o lugares reconocidos por el territorio (Iglesia, CAI, Hospital)
- 6) Lugares de sana convivencia en el territorio?
- 7) Lugares con percepción de seguridad alta media o baja?

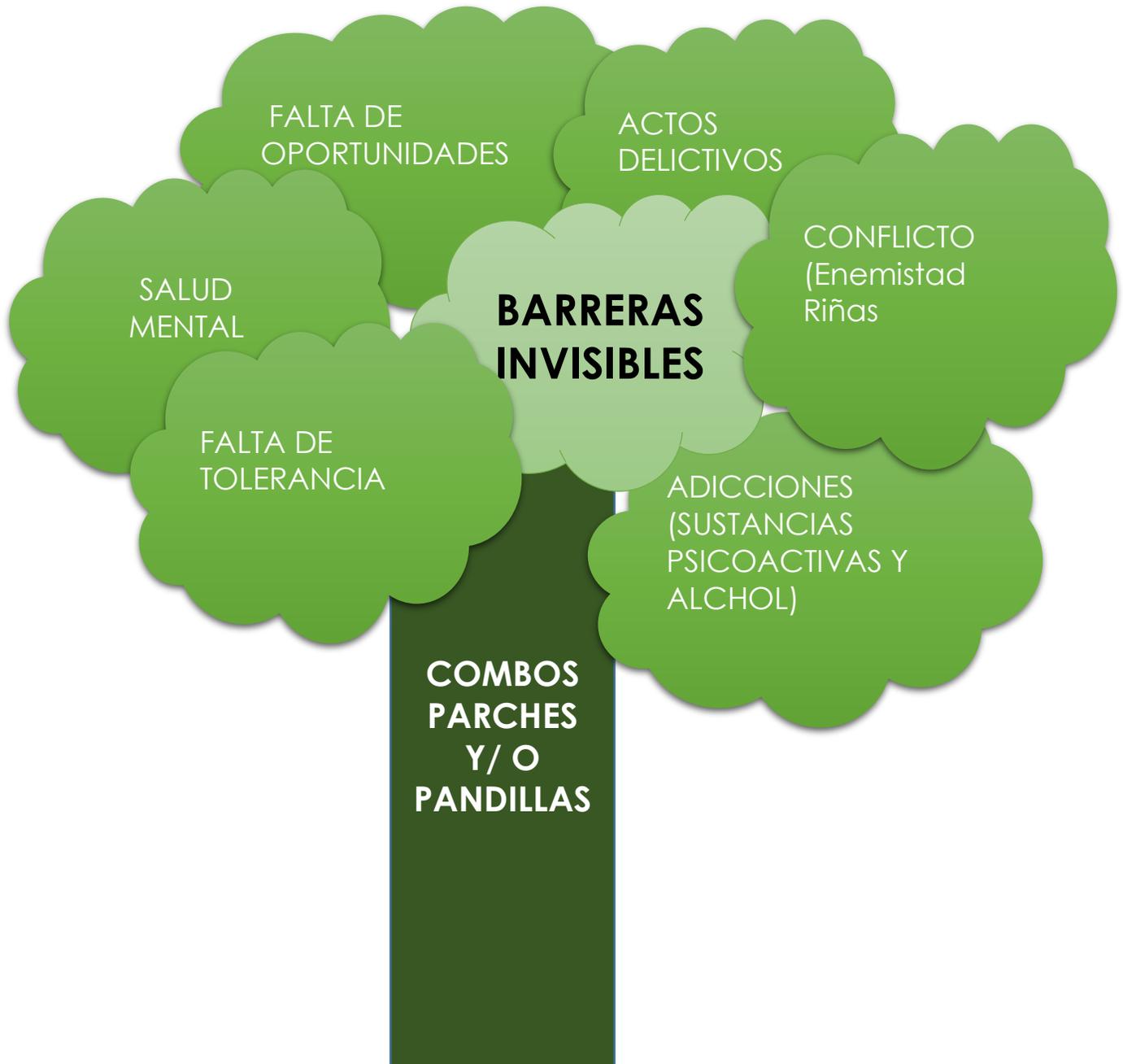


Encuentro y Diagnostico Preliminar

Este Diagnostico preliminar planteó diversas situaciones en relación a los combos parches y pandillas de la Comuna Universitaria, dando como enfoque, las áreas de interés. Este fue un ejercicio abierto donde se encontraron representantes positivos de estos grupos.

A continuación, se relacionan las situaciones que se generaron en el encuentro preliminar con los participantes, donde se clasificaron las problemáticas mediante un árbol de problemas las temáticas a desarrollar y así como el problema central.

Es de mencionar que este encuentro fue convocado por la Alcaldía de Manizales en aras de conocer las situaciones que se generan a causa de los combos parches y/o pandillas en la Comuna.



EJES TEMÁTICOS Y CAUSALES EMERGENTES AL TEMA

- **Falta de Oportunidades:** Trabajo estable, educación superior
- **Actos Delictivos:** Judicializados, Indiciados, Discriminación.
- **Adicciones y sustancias psicoactivas:** consumo y venta (licor y sustancias alucinógenas, el juego).
- **Conflictos:** conflicto verbal y físico, riñas
- **BARRERAS INVISIBLES (PROBLEMA CENTRAL)** amenazas, homicidios, posesión simbólica del territorio.
- **Falta de Tolerancia:** ausencia de la autoridad (familiar) Pautas de crianza, comportamientos no adecuados (habilidades para la vida, resolución de conflictos, capacidad de escucha, proyecto de vida.
- **Salud Mental:** emociones y sentimientos negativos, resentimientos familiares y sociales, secuelas de las sustancias psicoactivas y el licor.

CONCLUSION PRELIMINAR:

Debido al trabajo realizado con la comunidad y el diagnóstico preliminar, se realizó un ejercicio de identificación de las entidades del sector público que deberían acompañar el proceso del programa **CAMBIA TU MENTE... CONSTRUYE PAZ** de acuerdo a las situaciones encontradas con la población objeto (Combos Parches y/o Pandillas del Municipio), se subraya con rojo la participación que deberían de tener ciertas entidades del organigrama del Municipio con el programa.

ELABORACION DE LA PROPUESTA PARA MITIGAR LA SITUACION PROBLEMA

- Reglamento y marco jurídico **ANEXO 1**
- Líneas de acción **ANEXO 2**
- Ficha técnica de la caracterización y demás anexos para la implementación del Reglamento del programa **ANEXO 3**

PROPUESTA

- Materializar el **REGLAMENTO** a través del aval del Señor Alcalde y el Secretario de gobierno en aras de darle una estructura y soporte jurídico al programa y un compromiso por parte de la población objeto.
- Diseñar e implementar la caracterización de los integrantes del programa con un equipo psicosocial, desarrollando metodologías de investigación estadística que garanticen su obtención con los mayores estándares de calidad, cobertura y oportunidad para satisfacer las necesidades de las personas que hacen parte de este proceso. Por lo tanto con esta técnica se logra tener una línea base real de los usuarios que pertenecen al programa generando controlar el seguimiento de los procesos que se adelantaran en las líneas de acción que contempla en programa, en aras de disponer la información actualizada, donde se refleje la realidad de cada uno de los integrantes que pertenecen a los distintos combos y/o parches del Municipio.
- Su información es el soporte de la planeación, administración y elaboración del plan de acción; De igual forma, es la herramienta que permite llevar a cabo el seguimiento, evaluación y formulación de nuevas metas a los compromisos que se generen en el abordaje del mismo.
- Crear un Software para que se reporten mediante alertas tempranas los comportamientos contrarios a la convivencia por parte de los integrantes del programa. Dicho Software deberá de ir ligado al

programa mediante el cual los inspectores de policía realizan el respectivo reporte de los comparendos que se realizan a los ciudadanos infractores, en aras de poder articular la información de los comparendos que se realizan a los integrantes de Cambia tu Mente... Construye Paz.

Así mismo dicho Software en el momento en que se reporte el comportamiento contrario a la convivencia dará apertura automáticamente a una investigación con el fin de establecer si el integrante del programa sea acreedor de una investigación posterior a una sanción disciplinaria, con base al reglamento diseñado para la materialización del programa.

PUNTO DE SALIDA

Las pandillas, combos o parches son inducidos y/o se vinculan al narcotráfico, la posesión ilegal de armas, la extorsión, chantajes, y amenazas; debido a que estos colectivos se apropian negativamente del territorio recurriendo a la violencia, y rivalizando con otras agrupaciones locales y llevando a cabo un portafolio de diversas acciones delictivas.

LOCALIZACIÓN: MUNICIPIO DE MANIZALES
COMBOS PACHES Y PANDILLAS DE LAS DISTINTAS COMUNAS DE LA CIUDAD

PROCESO METODOLÓGICO (FASES)

*Conociendo el Territorio
Nuevos pre saberes*

CONCEPCIÓN METODOLÓGICA

PARADIGMA: CONSTRUCCIONISMO

MODELO: DIFERENCIAL

ENFOQUE: EQUIDAD DE GENERO

ESTRATEGIA: EDUCACION

ALTERNATIVA: PARTICIPATIVA

PUNTO DE LLEGADA OBJETIVO GENERAL

Co Construir escenarios de paz con las y los jóvenes, sus familias, la comunidad y los territorios, en los que hace presencia los combos a través de procesos reflexivos y de transformación social, en aras de influir en cambios significativos que potencien el ámbito social de la ciudad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Identificar las condiciones socio demográficas de los y las jóvenes pertenecientes a los combos objeto del presente proyecto.

-Reconocer el territorio y los entornos familiares de los y las jóvenes de los combos de la ciudad, a fin de Promover y apoyar estrategias que mejoren la convivencia donde se encuentran los combos parches y pandillas de la ciudad

-Adelantar las acciones necesarias que contribuyan ámbito laboral y educativo, para acordar mejorar la calidad de vida de los y las jóvenes pertenecientes a los combos parches y pandillas de la ciudad.